



**SUBARU AUTOMOTRÍZ MÉXICO, S.A. DE C.V.**

**LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA SUBARU AUTOMOTRÍZ MÉXICO S.A. DE C.V., INFORMAN SOBRE EL LLAMADO A LOS CONSUMIDORES QUE ADQUIRIERON LOS VEHÍCULOS MODELO WRX AÑO 2022.**

**MODELO:** WRX

**AÑO:** 2022

**UNIDADES INVOLUCRADAS:** 30



**ALERTA:**

En la página 249 del Manual del propietario, la descripción del ajuste en el control de sensibilidad del asistente de luces altas, es diferente a las especificaciones reales del vehículo.

Ninguno de los componentes o funcionamiento de los vehículos involucrados se encuentra comprometido; ni existe fallo alguno en los mismos

**CONTRAMEDIDA:**

Se ha corregido la descripción para el ajuste en el control de sensibilidad del asistente de luces altas, el cual será entregado y comunicado como complemento del Manual del propietario a los consumidores adquirientes.

**REPORTES DE DAÑOS:**

SUBARU AUTOMOTRÍZ MÉXICO S.A. de C.V., informa que al 18 de abril de 2023, no tiene reporte de que se haya generado accidente alguno o se haya puesto en riesgo la vida de los ocupantes del vehículo ya que no existe mal funcionamiento ni fallo en los vehículos mencionados.

**ACCIONES:**

SUBARU AUTOMOTRÍZ MÉXICO S.A. de C.V., ha implementado las siguientes acciones preventivas:

- Comunicó a sus concesionarios a nivel nacional sobre la corrección y el complemento al Manual del propietario.
- Los concesionarios realizarán contacto con los consumidores para hacer de su conocimiento dicha corrección mediante correo electrónico, llamadas telefónicas y al ingresar un vehículo a servicio en cualquiera de los concesionarios SUBARU en territorio mexicano.

**FECHA DE INICIO DE CAMPAÑA:** 30 de abril de 2023

**VIGENCIA:** 31 de diciembre de 2023 (8 meses).

**MEDIOS DE CONTACTO CON SUBARU AUTOMOTRÍZ MÉXICO S.A. DE C.V.:**

- Distribuidores Autorizados SUBARU
- Teléfono: 800 070 1010
- E-mail: [atencionclientes@subaru-mx.com](mailto:atencionclientes@subaru-mx.com)
- Página web: <http://www.Subaru.com.mx/servicio.html> en el cual podrán ingresar el número de identificación vehicular para identificar si el vehículo es aplicable a algún boletín de servicio.

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá atento al cumplimiento de esta alerta y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-000-